



AZZARO TRADING S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

AZZARO TRADING S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

CONTENIDO	Páginas
Informe de los auditores independientes	1 - 4
Estado separado de situación financiera	5
Estado separado de resultados integrales	6
Estado separado de cambios en el patrimonio	7
Estado separado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros separados	9 - 34

S/ = Sol
US\$ = Dólar estadounidense



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Azzaro Trading S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de **Azzaro Trading S.A.** (en adelante la Compañía) que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado separado de resultados integrales, el estado separado de cambios en el patrimonio y el estado separado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros separados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera no consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, sus resultados no consolidados y sus flujos de efectivo no consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Fundamento para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados* de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos éticos que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros separados en Perú, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Énfasis sobre estados financieros no consolidados

Llamamos la atención a la Nota 2.1 a los estados financieros separados, donde se revela que los estados financieros antes indicados han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera no consolidada de acuerdo con las NIIF. Estos estados financieros separados reflejan el valor de las inversiones en sus subsidiarias medidas por el método de participación patrimonial y no sobre bases consolidadas, por lo que éstos se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Azzaro Trading S.A. y sus subsidiarias (el Grupo), que se presentan por separado, sobre los cuales no hemos emitido a la fecha una opinión de auditoría. Nuestra opinión no se modifica en relación con este asunto.



Asuntos claves de la Auditoría

Hemos determinado que no hay asuntos claves de auditoría que comunicar en nuestro informe de auditoría.

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria anual requerida por la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV, que no forma parte integral de los estados financieros separados ni de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes indicada, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros separados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, en base al trabajo que hemos realizado, concluimos que la otra información contiene una incorrección material, estamos obligados a comunicar este hecho. No tenemos nada que reportar al respecto.

Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del Gobierno Corporativo por los estados financieros separados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de acuerdo con NIIF emitidas por el IASB, y por el control interno que la gerencia considere que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros separados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de las operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar a la Compañía, o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que no detectar una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la respectiva información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada a eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la respectiva información revelada en los estados financieros separados o, si tales revelaciones son inadecuadas, para que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía ya no pueda continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las medidas tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.



De los asuntos comunicados a los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y son, por consiguiente, los Asuntos Clave de la Auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las leyes y regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de tal comunicación.

Lima, Perú

20 de marzo de 2025

Gareglio Aparicio y Asociados

Refrendado por

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JFT', written over a horizontal dashed line.

(socio)

José Francisco Tafur T.
Contador Público Colegiado
Matrícula No.C37523

AZARRO TRADING S.A.

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2024 S/000	2023 S/000
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	343	143
Cuentas por cobrar a partes relacionadas a corto plazo	7	1,394	-
Otras cuentas por cobrar	8	2,134	1,769
Gastos pagados por anticipado		206	203
Total activo corriente		4,077	2,115
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar a partes relacionadas a largo plazo	7(b)	3,028	3,475
Inversiones en subsidiarias	9(a)	58,568	59,130
Inmuebles, Maquinarias y Equipos Neto		3	3
Intangibles		5	5
Activo por impuesto a las ganancias diferido	14	443	438
Total activo no corriente		62,047	63,051
TOTAL ACTIVO		66,124	65,166

PASIVO Y PATRIMONIO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2024 S/000	2023 S/000
Pasivo corriente			
Otras cuentas por pagar	10	1,177	1,055
Cuentas por pagar comerciales		176	196
Cuentas por pagar a partes relacionadas a corto plazo	7(d)	2,171	-
		3,524	1,251
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar a partes relacionadas a largo plazo	7(d)	30,480	26,880
Total pasivo no corriente		30,480	26,880
Total pasivo		34,004	28,131
Patrimonio			
Capital social	11	12,908	12,908
Capital adicional		8,965	8,965
Otras reservas de patrimonio		2,582	2,582
Resultados no realizados		(59)	611
Resultados acumulados		7,724	11,969
Total patrimonio neto		32,120	37,035
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		66,124	65,166

Las notas adjuntas de la página 9 a la 34 son parte integrante de los estados financieros separados.

AZARRO TRADING S.A.

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por los años terminados el	
		31 de diciembre	
		2024	2023
		S/000	S/000
Ingresos por gerenciamiento	7(a)	6,241	5,053
Costo relacionado al gerenciamiento	7(a) y 12(a)	(5,741)	(4,769)
Utilidad bruta		500	284
Otros, neto		(25)	(474)
Utilidad (Pérdida) operativa		475	(190)
Participación en resultados de las subsidiarias	9(c)	1,494	4,112
Gastos financieros, neto	7(c) y (d)	(2,414)	(1,987)
Diferencia de cambio, neta	3.1(a)	(28)	(61)
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a las ganancias		(473)	1,874
Impuesto a las ganancias	14(b)	5	167
(Pérdida) Utilidad neta		(468)	2,041
Otros resultados integrales -			
Disminución en participación en subsidiarias por diferencia en cambio	9(c)	(670)	(562)
Total resultados integrales		(1,138)	1,479
(Pérdida) Utilidad neta por acción básica y diluida (expresada en Soles)		(0.036)	0.158
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles de unidades)		12,908	12,908

Las notas adjuntas de la página 9 a la 34 son parte integrante de los estados financieros separados.

AZARRO TRADING S.A.

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	Número de acciones en circulación (en miles)	Capital social S/000	Capital adicional S/000	Otras reservas de patrimonio S/000	Resultados no realizados S/000	Resultados acumulados S/000	Total S/000
Saldo al 1 de enero de 2023	12,908	12,908	8,965	2,582	1,173	9,928	35,556
Utilidad neta	-	-	-	-	-	2,041	2,041
Otros resultados integrales, nota 9(c)	-	-	-	-	(562)	-	(562)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	(562)	2,041	1,479
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>12,908</u>	<u>12,908</u>	<u>8,965</u>	<u>2,582</u>	<u>611</u>	<u>11,969</u>	<u>37,035</u>
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(468)	(468)
Otros resultados integrales, nota 9(c)	-	-	-	-	(670)	-	(670)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	(670)	(468)	(1,138)
Distribución de dividendos, nota 10(d)	-	-	-	-	-	(3,701)	(3,701)
Otros	-	-	-	-	-	(76)	(76)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>12,908</u>	<u>12,908</u>	<u>8,965</u>	<u>2,582</u>	<u>(59)</u>	<u>7,724</u>	<u>32,120</u>

Las notas adjuntas de la página 9 a la 34 son parte integrante de los estados financieros separados.

AZARRO TRADING S.A.

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2024	2023
		S/000	S/000
Actividades de operación			
Utilidad (Pérdida) neta		(468)	2,041
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) las actividades de operación			
Más (menos):			
Participación en resultados de las subsidiarias	9(f)	(1,494)	(4,112)
Activo por impuestos a las ganancias diferido	14(b)	(5)	(167)
Variación neta de las cuentas de activo y pasivo			
Otras cuentas por cobrar	8	(365)	(788)
Gastos pagados por anticipado		(3)	11
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7(b)	(902)	(2,383)
Cuentas por pagar comerciales		(20)	41
Otras cuentas por pagar	10	122	46
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>(3,135)</u>	<u>(5,311)</u>
Actividades de financiamiento			
Dividendos recibidos de subsidiarias	9(c)	2,683	870
Aportes de capital en subsidiarias	9(e)	(1,418)	-
Préstamos recibidos de partes relacionadas	7(g)	8,812	9,819
Amortización de préstamos recibidos de partes relacionadas	7(g)	(3,041)	(7,479)
Dividendos pagados	11(d)	(3,701)	-
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		<u>3,335</u>	<u>3,210</u>
Aumento (Disminución) neto de efectivo en el año		200	(2,101)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		143	2,244
Efectivos y equivalente de efectivo al final del año		<u>343</u>	<u>143</u>
Transacciones que no generaron flujo de efectivo			
Otros resultados integrales	9(c)	(670)	(562)
Ajuste al valor de las inversiones	9(c)	(121)	(330)

Las notas adjuntas de la página 9 a la 34 son parte integrante de los estados financieros separados.

AZZARO TRADING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1 ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

(a) Antecedentes -

Azzaro Trading S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó en las Islas Vírgenes Británicas con el nombre de Azzaro Trading Inc. el 20 de octubre de 2004. Posteriormente fue domiciliada en Panamá mediante escritura pública del 20 de diciembre de 2013. Finalmente, el 19 de marzo de 2014 fue nacionalizada en Perú, mediante escritura pública de dicha fecha, tomando el nombre de Azzaro Trading S.A. La Compañía es una subsidiaria de Prescott Investment Holdings Limited, empresa domiciliada en Islas Caimán, que es propietaria del 88.75% del capital social de la Compañía.

El domicilio legal de la Compañía es Avenida Defensores del Morro N°1620, distrito de Chorrillos, Provincia y Departamento de Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

Su actividad económica principal comprende: (a) la compra, venta, permuta, arriendo, manejo, comercio, tenencia e inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones y participaciones de sociedades constituidas en la República del Perú o en el extranjero y (b) la prestación de servicios de gerenciamiento, operación y/o administración a empresas nacionales y extranjeras, ya sea mediante modalidad de tercerización de servicios, con o sin desplazamiento de personal; durante los años 2024 y 2023, estos servicios han sido prestados a sus Subsidiarias (nota 7(a)). Asimismo, tal como se describe en el acápite (c) siguiente, la Compañía reconoce el efecto de los resultados provenientes de sus Subsidiarias en el rubro de Participación en resultados de las subsidiarias, neto, las cuales forman parte del estado separado de resultados integrales, (nota 2.10 y 9(c)).

(c) Subsidiarias -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la actividad económica de las subsidiarias se detalla a continuación:

J&V Resguardo S.A.C. -

Fue constituida en el Perú el 1 de noviembre de 1989. Tiene por objeto social brindar servicios de defensa, vigilancia, guardianía, supervisión y seguridad tanto a las personas como a las instalaciones industriales, comerciales, de bienes muebles e inmuebles en general; además, brinda servicios de custodia de archivos de seguridad. Asimismo, brinda charlas, conferencias y cursos sobre defensa y seguridad personal, supervisión y seguridad en instalaciones en general.

J&V Resguardo Selva S.A.C. -

Fue constituida en el Perú el 28 de abril de 2008. Tiene por objeto social brindar servicios de vigilancia, guardianía, supervisión y seguridad a las instalaciones industriales, comerciales, de bienes muebles e inmuebles en general, a clientes ubicados sólo en la zona de selva. Asimismo, brinda charlas, conferencias y cursos sobre la defensa y seguridad personal, supervisión y seguridad de instalaciones en general.

J&V Alarmas S.A.C. -

Fue constituida en el Perú el 29 de marzo de 1996. Tiene por objeto social brindar servicios de seguridad electrónica y monitoreo de sus clientes a través de sistemas de seguridad, así como a la venta de equipos de monitoreo y seguridad.

Con la finalidad de expandirse en el mercado local de seguridad electrónica, con fecha 30 de junio de 2016, J&V Alarmas S.A.C y los anteriores accionistas de Segura S.C.R.L. Vigilancia Electrónica (en adelante "Segura"), domiciliada en Lima, Perú, suscribieron un contrato de Compraventa del 100% de las acciones de Segura, equivalentes a 2,533,888 acciones de valor nominal de S/1.00, mediante el desembolso de S/3,655,438. La actividad principal de Segura es brindar servicios de seguridad electrónica y monitoreo de sus clientes a través de sistemas de seguridad. En diciembre de 2019, mediante Junta General de accionistas se aprobó el proceso de fusión según el cual, la sociedad (J&V Alarmas S.A.C.) absorbió a título universal y en bloque el patrimonio de la empresa Segura S.C.R.L. Vigilancia Electrónica, como resultado de dicha fusión, Segura se extingue sin disolverse ni liquidarse. La fusión entró en vigencia el 31 de diciembre de 2019.

Heidelblue S.A. -

Fue constituida en Ecuador el 16 de junio de 2014. Tiene por objeto social dedicarse a la compra, venta, permuta, arriendo, manejo, comercio, tenencia e inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones y participaciones de sociedades constituidas en Ecuador o en el extranjero. Asimismo, Heidelblue mantiene el 89.6% de Asevig Cia Ltda., una empresa constituida en Ecuador el 24 de julio de 2002, que tiene por objeto social brindar servicios de protección, vigilancia, seguridad electrónica y monitoreo de sus clientes a través de sistemas de seguridad.

Liderman SpA. -

Fue constituida por escritura pública en Chile el 23 de abril de 2002, empresa que tiene como actividad principal la prestación de servicios de seguridad de personas, instalaciones, dependencias y bienes de terceros, la prestación de todo tipo de asesorías en materia de vigilancia y seguridad, así como el diseño y ejecución de proyectos y procedimientos de protección y prevención de hechos delictuales, la selección, capacitación y contratación de personal de vigilancia y custodia de personas y bienes, el diseño, fabricación y comercialización de toda clase de técnicas, tecnologías y productos relacionados con el área de seguridad privada.

Con la finalidad de obtener presencia en el mercado chileno, con fecha 30 de junio de 2016, la Compañía y los anteriores accionistas de Liderman Spa (empresa domiciliada en Chile, anteriormente denominada SCI Seguridad Física S.A.) suscribieron un contrato de Compraventa, en virtud del cual acordaron la transferencia del 70% de las acciones representativas del capital social de la Subsidiaria, equivalentes a 2,533,888 acciones de valor nominal de S/1.00, mediante un desembolso final de S/153,000.

Con fecha 28 de noviembre de 2018 se constituye la sociedad Instituto Liderman SpA, sobre la cual Liderman SpA es dueña del 100% de las acciones. La cual tiene como objetivo brindar capacitaciones y cursos de seguridad

Con fecha 3 de octubre de 2022 se constituye la Sociedad Liderman Liderman Facility SpA sobre la cual Lideran SpA es dueña del 100% de las acciones. El objeto de la sociedad es la prestación de servicios generales para bienes muebles e inmuebles a empresas de diferentes rubros.

Liderman Servicios -

Fue constituida en el Perú el 13 de junio de 2016, empresa que tiene como actividad principal dedicarse a brindar el servicio de administración, promoción, desarrollo y operación de playas de estacionamiento, el mismo que incluye la construcción, administración, operación y concesión de estos, tanto propios como de terceros, la gestión de sistemas de peaje, valet parking, publicidad, lavado de autos, alquiler de plazas de aparcamiento, de vehículos, el desarrollo de negocios de promoción y desarrollo inmobiliario y habilitación urbana.

Liderman USA Inc. -

Fue constituida en el estado de Florida, Estados Unidos, el 9 de noviembre de 2023, empresa que tiene por objeto social dedicarse a los servicios de seguridad física, electrónica, parking y facility.

Liderman Facilities -

Fue constituida en el Perú el 25 de noviembre de 2024, empresa que tiene como actividad principal la prestación de servicios generales a empresas, como servicios de limpieza, servicios auxiliares, entre otros.

(d) Aprobación de los estados financieros separados -

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas que se realizó el 1 de abril de 2024. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024, fueron aprobados por la gerencia el 20 de marzo de 2025 y luego serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, para su aprobación definitiva. La Gerencia de la Compañía considera que los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB" por sus siglas en inglés) y vigentes al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidas por el IASB y vigentes a las fechas de los estados financieros separados.

De acuerdo con lo que establecen las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2024, una entidad matriz tiene la obligación de preparar estados financieros consolidados y puede optar por preparar estados financieros separados. En este sentido, los estados financieros separados de la Compañía adjuntos han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera (Ley General de Sociedades y Ley de Mercados de Valores y sus disposiciones complementarias). Estos estados financieros reflejan el valor de las inversiones en sus subsidiarias medidas por el método de participación patrimonial.

Asimismo, la Compañía prepara y presenta de forma separada sus estados financieros consolidados, en los que incorpora los activos, pasivos, ingresos y gastos de sus subsidiarias detalladas en Nota 9(b).

Para una correcta interpretación de los estados financieros separados de acuerdo con NIIF, estos deben leerse junto con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias que se presentan por separado.

Los estados financieros separados surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros separados se presentan en miles de soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con NIIF, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio crítico en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en la que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la nota 4.

2.2 Normas, modificaciones e interpretaciones -

a) Nuevas normas y modificaciones vigentes desde el 1 de enero de 2024 adoptadas por la Compañía -

En el marco de las NIIF, se han emitido ciertos cambios contables que tienen vigencia desde el 1 de enero de 2024. Estos cambios han sido tomados en cuenta por la Compañía para la preparación de los estados financieros del 2024. Estos cambios contables se resumen como sigue:

- Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7 - Acuerdos de financiamiento de proveedores.
- Modificaciones a la NIC 1: 'Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes.
- Modificación a la NIIF 16: Ventas con Arrendamiento Posterior.

Las modificaciones a normas e interpretaciones listadas previamente no han tenido impacto sobre los estados financieros de la Compañía de años previos, ni del año corriente.

b) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que están vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se iniciaron en o después del 1 de enero de 2025 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

Se han publicado ciertas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria en años futuros y no han sido adoptadas de forma anticipada por la Compañía. A continuación, un resumen de dichos cambios contables que estarán vigentes en años posteriores al 2025:

- Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad.
- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la clasificación y medición de Instrumentos Financieros
- NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros
- NIIF 19 - Subsidiaria sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar
- Mejoras a las NIIF 2024 - Volumen 11
- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

La Compañía está actualmente evaluando el impacto que las modificaciones puedan tener en la práctica actual. No se han identificado otras normas que aún no sean efectivas y por las que se podría esperar un impacto significativo sobre la Compañía en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

2.3 Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros separados se presentan en soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o la fecha de valuación en el caso de partidas que son revaluadas. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre del año, se reconocen en el rubro Diferencia en cambio, neta del estado separado de resultados integrales.

Los resultados y la posición financiera de las subsidiarias, que tienen una moneda de presentación diferente a la moneda funcional y de presentación de la Compañía y se traducen a la moneda de presentación como sigue: i) los activos y pasivos del estado de situación financiera se traducen al tipo de cambio de la fecha de cierre de esa situación financiera, ii) los ingresos y gastos del estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio y iii) todas las diferencias en cambio resultantes se reconocen como parte de otros resultados integrales.

2.4 Efectivo y equivalente de efectivo -

Para fines del estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo comprende el efectivo disponible en cuentas corrientes registrados en el estado separado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

2.5 Activos financieros -

Clasificación y medición -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Medidos a valor razonable (sea a través de resultados o de otros resultados integrales), y
- Medidos al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio que la Compañía tiene para administrar sus activos financieros y de los términos contractuales que impactan los flujos de efectivo.

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se llevan a valor razonable con cambios en resultados, costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros llevados a valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados

Instrumentos de deuda -

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda y son: i) activos a costo amortizado, ii) activos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y iii) activos a valor razonable con cambios en resultados. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía sólo mantiene activos financieros medidos al costo amortizado:

a) Activos financieros a costo amortizado -

Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en "Otros ingresos (gastos)" junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado separado de resultados integrales.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado qué modelos de negocio se aplican a los activos financieros mantenidos por la Compañía y ha clasificado sus instrumentos de deuda a costo amortizado. Estos incluyen principalmente:

- Efectivo y equivalente de efectivo.
- Cuentas por cobrar a partes relacionadas.
- Algunas partidas incluidas en otras cuentas por cobrar.

Los lineamientos para la provisión por deterioro de los activos financieros al costo amortizado se describen en la Nota 2.6.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados -

Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales se miden a valor razonable con cambios en resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en el estado de resultados integrales y se presenta en términos netos en "Otros ingresos (gastos)" en el periodo en el que surge. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía no mantiene activos a valor razonable con cambios en resultados.

2.6 Deterioro de activos financieros -

La asignación de la pérdida esperada se basa en las pérdidas crediticias que se espera que surjan durante la vida del activo, a menos que no se haya presentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde la fecha inicial del instrumento financiero, en cuyo caso, la provisión se basa en la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses, es la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que resultan de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación.

Tanto las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses como las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se calculan de forma individual o colectiva, según la naturaleza de la cartera.

La Compañía ha establecido una política para realizar una evaluación, al final de cada período de presentación, para identificar si el activo ha sufrido un incremento significativo de riesgo de crédito desde la fecha inicial.

2.7 Pasivos financieros -

De acuerdo con lo que establece la NIIF 9, “Instrumentos financieros”, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y ii) pasivos financieros a costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros en la categoría de cuentas por pagar a partes relacionadas, y otras cuentas por pagar.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

2.8 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado separado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

El derecho legalmente exigible no debe ser contingente de futuros eventos y debe ser exigible en el curso normal del negocio y en el caso de un evento de incumplimiento, insolvencia o bancarrota de la Compañía o de la contraparte.

2.9 Estimación de valores razonables -

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros separados sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

2.10 Inversión en subsidiarias -

Las subsidiarias son entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control de dirigir las operaciones y políticas financieras. El control se obtiene cuando la Compañía está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última. Específicamente, la Compañía controla una entidad receptora de la inversión si y sólo si tiene:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión; es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma.
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Las inversiones en subsidiarias se reconocen inicialmente al costo, y su medición posterior es a través de los cambios en la participación de la Compañía en los resultados de las subsidiarias. Cualquier cambio en el otro resultado integral de las subsidiarias se presenta como parte del otro resultado integral de la Compañía. El estado separado de resultados refleja la participación de la Compañía en los resultados de las operaciones de las subsidiarias. Las ganancias y pérdidas resultantes de las transacciones comunes son eliminadas en proporción a la participación mantenida en las subsidiarias. La Compañía reconoce las pérdidas que se obtienen por sus inversiones en Subsidiarias hasta el límite de su inversión, cualquier exceso de pérdida a la inversión realizada por la Compañía, provenientes de alguna Subsidiaria se reconoce en los estados financieros consolidados.

Después de la aplicación del método de la participación, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida adicional por deterioro de las inversiones en subsidiarias.

La Compañía determina en cada fecha del estado separado de situación financiera si hay una evidencia objetiva de que la inversión en subsidiarias ha perdido valor. Si fuera el caso, la Compañía calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el valor razonable de la inversión en la subsidiaria y el costo de adquisición y reconoce la pérdida en el estado separado de resultados.

Bajo el método de la participación, los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en los estados financieros separados como una reducción del importe de la inversión.

2.11 Beneficios a los empleados -

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados integrales, a medida que se devengan.

a) Gratificaciones -

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones mensuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

b) Descanso vacacional -

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengo. La provisión por la obligación estimada por vacaciones del personal, que se calcula sobre la base de una remuneración por cada doce meses de servicios por el período de servicios prestados por los empleados, se reconoce en la fecha del estado separado de situación financiera.

c) Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente en Perú, la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración mensual vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

2.12 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados que es probable que requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

Cuando la compañía espera que una parte o el total de la provisión sea recuperada, dichos recuperos son reconocidos como activos siempre que se tenga la certeza del recuperio. El importe provisionado es presentado como gasto en el estado de resultados integrales neto de los recuperos.

2.13 Capital emitido -

Las acciones comunes se clasifican como capital emitido en el patrimonio.

2.14 Recompra de acciones -

Las acciones recompradas son registradas en el patrimonio como acciones en tesorería por su valor nominal y cualquier diferencia con el valor nominal de las acciones deberá reflejarse como capital adicional en el patrimonio. No se registra ninguna pérdida o ganancia en el estado separado de resultados integrales derivada de la compra, venta, emisión o amortización de estos instrumentos. La contraprestación pagada o recibida se reconocerá directamente en el patrimonio.

2.15 Reconocimiento de ingresos

- Ingresos por servicios de gerenciamiento

Los ingresos provenientes por servicios de gerenciamiento a sus subsidiarias se reconocen conforme estos servicios son prestados y no existen obligaciones pendientes de ser satisfechas.

- Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido, de forma que refleje el rendimiento efectivo del activo, a menos que su recuperación sea incierta.

2.16 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan. Los costos financieros se registran como gasto cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos. Los costos financieros no devengados se presentan disminuyendo el pasivo que les dio origen.

2.17 Impuesto a las ganancias -

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado separado de resultados integrales, excepto cuando se relaciona a partidas reconocidas directamente en el estado separado de otros resultados integrales o en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el estado separado de otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto a las ganancias diferido se calcula por el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros excepto por el impuesto diferido pasivo surgido de la partida "Inversiones en subsidiarias", en el que la oportunidad de la reversión de las diferencias temporales es controlada por la Compañía y, además es probable que la reversión de la diferencia temporal no ocurrirá en un futuro previsible.

Sin embargo, el impuesto a las ganancias diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto a las ganancias diferido se determina usando la legislación y las tasas tributarias que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado separado de situación financiera del país en el que la Compañía opera y genera renta gravable, y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a las ganancias diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias acumuladas generan impuestos diferidos activos en la medida que el beneficio tributario se pueda usar contra el impuesto a las ganancias de futuros ejercicios gravables. El valor en libros de impuestos a las ganancias diferidos activos se revisa a la fecha de cada estado separado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido. El impuesto a las ganancias diferido activo que no se haya reconocido en los estados financieros separados se reevalúa a la fecha de cada estado separado de situación financiera.

2.18 (Pérdida) Utilidad por acción -

La (pérdida) utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del estado separado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía no mantiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la (pérdida) utilidad básica y diluida por acción es la misma.

2.19 Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado separado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros separados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros separados.

3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio de moneda extranjera, en el crédito y la liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes indicados, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

a) Riesgos de mercado -

i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos y los gastos se encuentran denominados en una moneda diferente y su moneda funcional).

Las actividades de la Compañía que mantiene en moneda extranjera la exponen al riesgo de cambio principalmente del dólar estadounidense.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía presenta los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Activo		
Efectivo y equivalente de efectivo	5	24
Cuentas por Cobrar a Partes Relacionadas	188	-
Otras cuentas por cobrar	129	69
Gastos pagados por anticipado	55	54
Total activo	<u>377</u>	<u>147</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	<u>29</u>	<u>22</u>
Total pasivo	<u>29</u>	<u>22</u>
Total activo, neto	<u>348</u>	<u>125</u>

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2024, los tipos de cambio del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/3.758 para la compra y S/3.770 para la venta (S/3.705 para la compra y S/3.713 para la venta al 31 de diciembre de 2024).

Durante el ejercicio 2024, la Compañía ha registrado una pérdida por diferencia en cambio de S/190,000 y una ganancia por diferencia en cambio de S/162,000 resultando una pérdida neta por diferencia en cambio ascendente a S/28,000 (pérdida por diferencia en cambio de S/160,000 y una ganancia por diferencia en cambio de S/ 99,000 resultando una pérdida neta por S/61,000 durante el año 2023), la cual se presenta dentro del rubro “Diferencia en cambio, neta” del estado separado de resultados integrales.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses (la principal moneda distinta a la funcional en la que la Compañía tiene una exposición significativa) en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de efectivo estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, manteniendo las demás variables constantes en el estado de resultados antes del impuesto a las ganancias. Un monto negativo muestra una pérdida potencial neta, mientras que un monto positivo refleja una ganancia potencial neta en el estado de resultados.

	Cambio en tasas de de cambio	2024	2023
	%	S/000	S/000
Devaluación -			
Dólares	(5)	(65)	(23)
Dólares	(10)	(131)	(46)
Revaluación -			
Dólares	5	65	24
Dólares	10	131	46

ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos futuros -

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge principalmente de las cuentas por pagar a partes relacionadas a largo plazo. Estas cuentas por pagar a partes relacionadas consisten principalmente en préstamos que se encuentran a tasas fijas y que exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus cuentas por pagar a relacionadas.

La política de la Compañía es mantener financiamientos principalmente a tasas de interés fijas. Al respecto, la Gerencia de la Compañía considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es significativo debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés de mercado que se encuentra disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o un contrato comercial, y que esto origine una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por las cuentas por cobrar comerciales a sus subsidiarias) y sus actividades financieras a sus subsidiarias, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras, las operaciones de cambio y otros instrumentos financieros.

La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio; establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surgirán de este riesgo.

c) Riesgo de liquidez -

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de estos a través de la obtención de préstamos de su Subsidiaria J&V Resguardo S.A.C.

A continuación, se presenta el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado separado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento sin incluir los intereses futuros a pagar, sobre la base de los pagos no descontados que se realizarán:

	Al 31 de diciembre de 2024			
	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2,171	30,480	-	32,651
Cuentas por pagar comerciales	176	-	-	176
Otras cuentas por pagar (*)	1,121	-	-	1,121
Total pasivo	3,468	30,480	-	33,948

	Al 31 de diciembre de 2023			
	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	26,880	-	26,880
Cuentas por pagar comerciales	196	-	-	196
Otras cuentas por pagar (*)	1,010	-	-	1,010
Total pasivo	1,206	26,880	-	28,086

(*) No incluye los tributos por pagar.

3.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	S/000	S/000
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,353	1,251
Cuentas por pagar a partes relacionadas	32,651	26,880
(-) Efectivo y equivalente de efectivo	(343)	(143)
Deuda neta (a)	<u>33,661</u>	<u>27,988</u>
Patrimonio neto (b)	<u>32,120</u>	<u>37,035</u>
Índice de apalancamiento (a/ b)	1.05	0.76

El principal pasivo que genera un elevado ratio de endeudamiento, es la cuenta por pagar a J&V Resguardo S.A.C., la cual es una Subsidiaria de la Compañía; y a su vez la principal acreedora. El incremento corresponde a una mayor necesidad de efectivo de la Compañía, que cubrió a través de la obtención de préstamos con su subsidiaria J&V Resguardo S.A.C

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros separados; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros separados. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros separados.

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros separados se refieren básicamente a:

- Impuesto a las ganancias corriente y diferido, ver nota 2.17

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Instrumentos financieros por categoría -

Al 31 de diciembre, la clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	S/000	S/000
Activos financieros		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalente de efectivo	343	143
Otras cuentas por cobrar (*)	375	319
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	<u>4,422</u>	<u>3,475</u>
	<u>5,140</u>	<u>3,937</u>
Pasivos financieros		
Costo amortizado:		
Otras cuentas por pagar (*)	1,121	1,010
Cuentas por pagar a partes relacionadas	<u>32,651</u>	<u>26,880</u>
	<u>33,772</u>	<u>27,890</u>

(*) No incluye anticipos, gastos pagados por anticipado y tributos.

5.2 Calidad crediticia de los activos financieros -

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes:

Al 31 de diciembre la calidad de crédito de las contrapartes en las que se mantienen cuentas corrientes deriva de las agencias calificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, y son como sigue:

	<u>2024</u> S/000	<u>2023</u> S/000
Banco Santander Perú (A+)	4	5
Banco de Crédito del Perú (A+)	190	108
Banco de la Nación (A)	149	30
Total	<u>343</u>	<u>143</u>

La calidad crediticia de los activos financieros que no estén ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes:

	<u>2024</u> S/000	<u>2023</u> S/000
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 7)		
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externa (B)	4,422	3,475
Total cuentas por cobrar no deterioradas	<u>4,422</u>	<u>3,475</u>

- A: Clientes/partes relacionadas nuevas (menos de 6 meses).
B: Clientes/partes relacionadas existentes (por más de 6 meses) que no han presentado incumplimientos de pago.
C: Clientes/partes relacionadas existentes (por más de 6 meses) que han presentado algunos incumplimientos en el pasado. Todos los incumplimientos fueron recuperados.

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, comprende cuentas corrientes bancarias mantenidas en bancos locales, en soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

	<u>2024</u> S/000	<u>2023</u> S/000
Cuentas corrientes bancarias (a)	343	143
Total	<u>343</u>	<u>143</u>

- (a) Comprende las cuentas corrientes en bancos locales denominados en soles y en dólares estadounidenses por S/324,500 y US\$ 4,800 respectivamente (S/54,000 y US\$24,000 en cuentas corrientes en bancos locales al 31 de diciembre de 2023).

7 TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Las principales transacciones efectuadas con las relacionadas durante los años 2024 y 2023; y que se presentan en el estado separado de resultados integrales, fueron las siguientes:

	<u>2024</u> S/000	<u>2023</u> S/000
Ingresos por gerenciamiento	6,241	5,053
Costos relacionados al gerenciamiento	(5,741)	(4,769)
Ingreso por intereses de préstamos otorgados (c)	321	204
Gasto por intereses de préstamos recibidos (d)	(2,722)	(2,186)

Como consecuencia de estas y otras transacciones menores, los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de, son los siguientes:

	<u>2024</u> S/000	<u>2023</u> S/000
Cuentas por cobrar		
Comerciales		
J & V Resguardo S.A.C	419	-
J & V Alarmas S.A.C	86	-
J & V Resguardo Selva S.A.C.	97	-
Liderman Servicios S.A.C.	86	-
Asevig S.A.C	95	-
Liderman SPA (Chile)	611	-
	<u>1,394</u>	<u>-</u>
No Comerciales (b)		
Liderman Servicios S.A.C.	<u>3,028</u>	<u>3,475</u>
Corriente	1,394	-
No corriente	<u>3,028</u>	<u>3,475</u>
	<u>4,422</u>	<u>3,475</u>
Cuentas por pagar (e)		
J&V Resguardo S.A.C.		
Corriente	2,171	-
No corriente	<u>30,480</u>	<u>26,880</u>
	<u>32,651</u>	<u>26,880</u>

(b) A continuación, presentamos los saldos de préstamos otorgados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

Por entidad	<u>Tasa de interés</u> %	<u>Moneda de origen</u>	<u>2024</u> S/000	<u>2023</u> S/000
Liderman Servicios S.A.C.	9.50	S/	<u>3,028</u>	<u>3,475</u>
Total			<u>3,028</u>	<u>3,475</u>

(c) Los ingresos por intereses devengados durante el 2024 por los préstamos otorgados a relacionadas ascendieron a S/321,000 (durante el 2023 ascendieron a S/ 204,000); los cuales se presentan en el rubro de "Gastos financieros, neto" del estado separado de resultados integrales.

(d) A continuación, presentamos los préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

Por entidad	Tasa de Interés %	Moneda de origen	2024 S/000	2023 S/000
J&V Resguardo S.A.C.	9.50	S/	32,651	26,880
Total			<u>32,651</u>	<u>26,880</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los préstamos recibidos son de vencimiento no corriente y los intereses de vencimiento corriente.

- (e) Los gastos por intereses devengados durante el 2024 por préstamos recibidos de relacionadas ascendieron a S/2,722,000 (durante el 2023 ascendieron a S/ 2,186,000); los cuales se presentan en el rubro de “Gastos financieros, neto” del estado separado de resultados integrales.
- (f) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los préstamos otorgados y recibidos no cuentan con garantías.
- (g) A continuación, se presentan los cambios en los pasivos que provienen de las actividades de financiamiento por los años 2024 y de 2023:

	Flujo de efectivo			
	Al 31.12.2023 S/000	Obtención S/000	Amortización S/000	Al 31.12.2024 S/000
Préstamos recibidos de partes relacionadas	26,880	8,812	(3,041)	32,651
Total	<u>26,880</u>	<u>8,812</u>	<u>(3,041)</u>	<u>32,651</u>

	Flujo de efectivo			
	Al 31.12.2022 S/000	Obtención S/000	Amortización S/000	Al 31.12.2023 S/000
Préstamos recibidos de partes relacionadas	24,540	9,819	(7,479)	26,880
Total	<u>24,540</u>	<u>9,819</u>	<u>(7,479)</u>	<u>26,880</u>

- (h) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la remuneración de personal clave de la Compañía, corresponde a la remuneración de sus 9 trabajadores, los cuales se encuentran registrados en la cuenta gasto de personal de los rubros “Costos relacionados al gerenciamiento” y “Gastos administrativos” del estado separado de resultados integrales, ver nota 12(b).

8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación, presentamos la composición del rubro:

	2024 S/000	2023 S/000
Crédito por Impuesto a la Renta	1,004	1,004
Retenciones por Impuesto a la Renta	485	231
Impuesto a la renta no domiciliados	174	174
Otros	471	360
	<u>2,134</u>	<u>1,769</u>

9 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	País	Porcentaje de participación en el capital emitido		Valor en libros	
		2024	2023	2024	2023
		%	%	S/000	S/000
Subsidiarias					
Locales -					
J&V Resguardo S.A.C.	Perú	99.99	99.99	26,656	28,239
J&V Alarmas S.A.C.	Perú	99.99	99.99	10,732	10,902
J&V Resguardo Selva S.A.C.	Perú	99.99	99.99	599	2,259
Liderman Servicios S.A.C	Perú	99.90	99.90	839	83
Liderman Facilities S.A.C.	Perú	100.00	-	239	-
				<u>39,065</u>	<u>41,483</u>
Exterior -					
Heidelblue S.A.	Ecuador	88.25	88.25	11,811	9,702
Liderman SpA.	Chile	73.69	73.69	7,458	7,945
Liderman USA Inc.	EE. UU	100.00	-	234	-
				<u>19,503</u>	<u>17,647</u>
Totales				<u>58,568</u>	<u>59,130</u>

(b) A continuación, se presenta un resumen de los principales datos de los estados financieros de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

Entidad	País	Activo S/000	Pasivo S/000	Patrimonio Neto S/000	Ingresos S/000	Utilidad (Pérdida) neta S/000
Al 31 de diciembre de 2024						
Locales						
J&V Resguardo S.A.C.	Perú	172,799	146,143	26,656	595,999	(1,583)
J&V Alarmas S.A.C.	Perú	19,585	8,853	10,732	23,359	830
J&V Resguardo Selva S.A.C.	Perú	3,877	3,279	598	12,062	(904)
Liderman Servicios S.A.C.	Perú	5,829	4,990	839	13,040	781
Liderman Facilities S.A.C. (*)	Perú	239	-	239	-	-
Exterior						
Heidelblue S.A.	Ecuador	13,384	-	13,384	-	3,335
Liderman SpA.	Chile	63,788	53,667	10,121	225,924	450
Liderman USA Inc.	USA	283	49	234	-	(906)
Al 31 de diciembre de 2023						
Locales						
J&V Resguardo S.A.C.	Perú	181,995	153,756	28,239	613,205	(775)
J&V Alarmas S.A.C.	Perú	15,290	4,388	10,902	14,454	181
J&V Resguardo Selva S.A.C.	Perú	5,677	3,418	2,259	19,173	(257)
Liderman Servicios S.A.C.	Perú	5,303	5,220	83	7,813	(181)
Exterior						
Heidelblue S.A.	Ecuador	10,994	-	10,994	-	2,184
Liderman SpA.	Chile	61,483	50,701	10,782	227,819	4,365
Liderman USA Inc.	USA	-	26	(26)	-	(26)

(*) Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía constituyó una nueva subsidiaria (Liderman Facilities S.A.C.), destinada a la prestación de servicios generales a empresas, como servicios de limpieza, servicios auxiliares, entre otros, donde posee el 100% de la participación del capital; así mismo, al 31 de diciembre de 2024 esta subsidiaria sólo ha tenido como transacción el aporte de capital para la constitución de dicha Compañía por S/239,423.

(c) A continuación, se presenta el movimiento del rubro por los años terminados el 31 de diciembre de:

	<u>2024</u> S/000	<u>2023</u> S/000
Saldo inicial	59,130	56,780
Participación en resultados de las subsidiarias, neto (f)	1,494	4,112
Otros Cambios por Inversión en Subsidiarias (d)	(121)	(330)
Aportes de capital en Subsidiarias (e)	1,418	-
Dividendos recibidos:		
- Heidelblue S.A.	(982)	(870)
- J&V Resguardo Selva S.A.C.	(701)	-
- J&V Alarmas S.A.C.	(1,000)	-
Disminución en participación por diferencia en cambio presentado como otros resultados integrales	(670)	(562)
Saldo final	<u>58,568</u>	<u>59,130</u>

- (d) Al 31 de diciembre de 2024 corresponde a la disminución del valor de la inversión en sus subsidiarias Liderman USA, J & V Resguardo Selva y Liderman Servicios por ajustes en los resultados acumulados ingresados en el año. Al 31 de diciembre de 2023 corresponde a la disminución del valor de la inversión en su subsidiaria J & V Alarmas S.A.C., por diferencias en el patrimonio al inicio del periodo.
- (e) Al 31 de diciembre de 2024 corresponde a los aportes de capital que realizó la Compañía a sus subsidiarias Liderman Servicios S.A.C. y Liderman Facilities S.A.C. por un total de S/1,178,160 y S/239,423, respectivamente.
- (f) A continuación, presentamos la composición de la participación en resultados de las subsidiarias:

	<u>País</u>	<u>2024</u> S/000	<u>2023</u> S/000
Locales			
J&V Resguardo S.A.C.	Perú	(1,583)	(775)
J&V Alarmas S.A.C.	Perú	830	181
J&V Resguardo Selva S.A.C.	Perú	(904)	(257)
Liderman Servicios S.A.C.	Perú	782	(181)
Exterior			
Heidelblue S. A.	Ecuador	2,943	1,927
Liderman SpA.	Chile	332	3,217
Liderman USA.	EEUU	(906)	-
		<u>1,494</u>	<u>4,112</u>

10 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación, presentamos la composición del rubro:

	<u>2024</u> S/000	<u>2023</u> S/000
Beneficios a los trabajadores		
Remuneraciones por pagar	810	714
Vacaciones	179	193
Compensación por tiempo de servicio	36	38
	<u>1,025</u>	<u>945</u>
Tributos por pagar		
Renta de cuarta categoría	-	2
Renta de quinta categoría	56	43
	<u>56</u>	<u>45</u>
Beneficios sociales	42	37
Otros	54	28
	<u>1,177</u>	<u>1,055</u>

11 PATRIMONIO

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social de la Compañía está representado por 12,907,627 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal en libros es de S/1 por acción.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la estructura societaria de la Compañía por las acciones en circulación es la siguiente siendo el accionista mayoritario Prescott Investment Holdings Limited:

<u>Porcentaje de participación Individual del capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u> %
Entre el 11.01 y 89%	1	89
Entre el 0.01 y 11%	43	11
	<u>44</u>	<u>100</u>

(b) Otras reservas de patrimonio -

Está compuesto por la reserva legal, según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10% de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. La Compañía apropia y registra la reserva legal cuando ésta es aprobada por la Junta General de Accionistas. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía ha alcanzado el tope máximo establecido por ley.

(c) Capital adicional -

Corresponde a la aplicación del método de la participación a los patrimonios acumulados de las subsidiarias antes de ser nacionalizada la Compañía en el 2014, ver nota 1(a).

(d) Distribución de dividendos -

Con fecha 29 de abril de 2024, en Junta General de Accionistas se acordó la distribución a favor de los accionistas de la Compañía, la suma de S/3,701,000, correspondiente a los resultados del ejercicio 2023. Durante el año 2023, no se realizó distribución de dividendos

(e) Resultados no realizados -

Corresponde a las diferencias de cambio proveniente de las subsidiarias del exterior, Heidelblue y Liderman SpA.

12 COSTO RELACIONADO AL GERENCIAMIENTO

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2024</u> <u>S/000</u>	<u>2023</u> <u>S/000</u>
Personal (b)	4,520	3,941
Servicios prestados por terceros (c)	758	463
Cargas diversas de gestión	456	358
Otros	7	7
	<u>5,741</u>	<u>4,769</u>

(b) A continuación, se presenta la composición del rubro gasto de personal:

	<u>2024</u> <u>S/000</u>	<u>2023</u> <u>S/000</u>
Remuneraciones	2,103	1,893
Gratificaciones	1,360	1,186
Compensación por tiempo de servicios	266	230
Contribuciones sociales	303	208
Vacaciones	214	176
Directorio	145	177
Prestaciones Alimentarias	103	61
Otras asignaciones	26	10
	<u>4,520</u>	<u>3,941</u>

El número promedio de trabajadores durante el 2024 y de 2023 ascendió a 9 trabajadores.

(c) A continuación, se presenta la composición del rubro servicios prestados por terceros:

	<u>2024</u> <u>S/000</u>	<u>2023</u> <u>S/000</u>
Asesoría y consultoría	487	276
Gastos de viaje	159	61
Capacitaciones	51	109
Otros	61	17
	<u>758</u>	<u>463</u>

13 SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, es de 29.50%, sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 10% sobre la utilidad imponible. La Compañía se encuentra exonerada de pagar participaciones a sus trabajadores debido a que cuenta con menos de 20 empleados.

Las personas jurídicas no domiciliadas en Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos.

De acuerdo con el Decreto Legislativo N°1261, la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos a partir de 2017 es de 5% cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha (hasta el 2014, 4.1% y para los periodos 2015 y 2016, 6.8%).

- (b) Las Subsidiarias de Azzaro, constituidas en el Perú están sujetas al pago de impuestos peruanos; por tanto, deben evaluar su carga tributaria sobre la base de sus estados financieros separados. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 fue de 29.5%, sobre la utilidad gravable.
- (c) Para propósito de la determinación del impuesto a las ganancias e impuesto general a las ventas, los precios de transferencia de las transacciones con partes relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.
- (d) Marco regulatorio - Modificaciones a la Ley del impuesto a la renta -

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 no se han presentado cambios significativos al régimen de Impuesto a la Renta en el Perú, que tuvieran efectos en estos estados financieros. Las normas e interpretaciones vigentes al 31 de diciembre de 2024 han sido consideradas por la Gerencia en la preparación de los estados financieros.

Para el ejercicio 2025 las principales modificaciones que serán de aplicación son:

- Mediante Resolución de Superintendencia No.000302-2024-SUNAT aprueban disposiciones para la implementación del Decreto Legislativo No. encargado de la regulación del procedimiento de atribución de la condición de sujeto sin capacidad operativa (en adelante, “SSCO”), y a su vez modifica la norma de comprobantes de pago.
- Mediante el decreto legislativo No 1669 se elimina el plazo de 12 meses que tenían los contribuyentes para anotar sus comprobantes y poder utilizar el IGV pagado como crédito fiscal, por lo que la no anotación en los siguientes plazos resultará en la pérdida del derecho al crédito fiscal:
 - Comprobantes no electrónicos (manuales): hasta 2 meses siguientes al mes de emisión.
 - Operaciones sujetas al SPOT: hasta 3 meses siguientes de la emisión del comprobante de pago.
 - Comprobantes electrónicos, cuyas operaciones no estén sujetas al SPOT: se deberán anotar en el periodo que corresponda al mes de emisión del comprobante de pago o del pago del IGV.

Cabe precisar que el presente Decreto Legislativo entra en vigencia en la fecha de entrada en vigencia de la Resolución de Superintendencia que regule, entre otros, el medio, la forma, los requisitos y/o condiciones para que los contribuyentes puedan confirmar, rectificar o complementar la información que consigne la SUNAT respecto del Registro de Ventas e Ingresos y del Registro de Compras que, actualmente, no se ha emitido.

- Ley N°31828 - Las empresas que estén sujetas al régimen general del impuesto a la renta o al régimen MYPE Tributario y que contraten uno o más trabajadores nuevos, para efectos de la determinación del IR de los ejercicios 2024 y 2025 podrán aplicar una deducción adicional equivalente al 50% de la remuneración básica que paguen al nuevo trabajador, independientemente de su jornada de trabajo y su modalidad contractual, siempre que cumplan los siguientes requisitos:
 - El trabajador tenga al momento de su contratación una edad igual o mayor a 18 años y no mayor a 29 años.
 - El trabajador no debe estar registrado en la planilla electrónica de una o más empresas en un periodo de 12 meses previos a la fecha de inicio de labores.
 - La remuneración básica mensual del nuevo trabajador no debe superar los S/1,700. Tratándose de trabajadores cuya remuneración sea variable o imprecisa, se considera cumplido el requisito si el promedio mensual de las remuneraciones percibidas durante los meses de enero a diciembre de los ejercicios 2024 y 2025 no superan los S/1,700.
 - El empleador debe incorporar al nuevo trabajador en el T-Registro de la planilla electrónica dentro de los plazos establecidos.
 - El número de trabajadores registrados en la planilla electrónica del empleador debe ser mayor al empleo en el periodo base, de acuerdo con lo establecido en el reglamento.
 - La relación laboral debe iniciarse a partir del 01 de enero de 2024.

La Ley No.32218, publicada el 27 de diciembre de 2024 y con vigencia desde el 1 de enero de 2025, incorpora intereses y ganancias de capital al artículo 18 de la Ley del Impuesto a la Renta (inafectaciones). Por lo que, se incorporan al inciso h):

- (i) Operaciones de reporte donde los valores que el adquirente recibe del enajenante sean:
 - Letras del Tesoro Público emitidas por la República del Perú
 - Bonos y otros títulos de deuda emitidos por la República del Perú bajo el Programa de Creadores del Mercado o su mecanismo sustituto, o en el mercado internacional a partir del año 2003.
- (ii) Enajenación de unidades de participación de Fondos Bursátiles o Exchange Traded Fund(ETF), que tengan como objetivo replicar la rentabilidad de índices de acceso público, construidos sobre la base de:
 - Letras del Tesoro Público emitidas por la República del Perú
 - Bonos y otros títulos de deuda emitidos por la República del Perú bajo el Programa de Creadores del Mercado o su mecanismo sustituto, o en el mercado internacional a partir del año 2003.

14 ACTIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

(a) A continuación, se presenta el movimiento y la composición del impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

	Al 1 de enero de 2023	Cargo (abono) al estado separado de resultados integrales	Al 31 de diciembre de 2023	Cargo (abono) al estado separado de resultados integrales	Al 31 de diciembre de 2024
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Activo diferido					
Provisión para vacaciones	45	2	47	5	52
Provisión de servicios	31	(2)	29	-	29
Pérdidas tributarias arrastrables	195	167	362	-	362
Activo diferido	<u>271</u>	<u>167</u>	<u>438</u>	<u>5</u>	<u>443</u>

(b) El beneficio (gasto) por impuesto a las ganancias por el año 2024 y de 2023 se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	S/000	S/000
Corriente	-	-
Diferido	<u>5</u>	<u>167</u>
	<u>5</u>	<u>167</u>

(c) A continuación, se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria por el ejercicio 2024 y de 2023:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	S/000	%	S/000	%
(Pérdida)/ Utilidad antes de impuesto a las ganancias	<u>(473)</u>	<u>100.00</u>	<u>1,874</u>	<u>100.00</u>
(Crédito por) Impuesto a las ganancias teórico	140	29.5	(553)	(29.5)
Efecto tributario de:				
Efecto de la participación en resultados de las subsidiarias	441	(93.23)	1,213	64.73
Otros gastos no deducibles, neto	<u>(576)</u>	<u>(121.78)</u>	<u>(493)</u>	<u>(26.31)</u>
Ingreso por impuesto a las ganancias	<u>5</u>	<u>(1.06)</u>	<u>167</u>	<u>8.91</u>

15 EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros separados, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten significativamente los saldos o interpretaciones en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024.